

9-10

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

CÓDIGO 01613218

UNED

9-10

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

CÓDIGO 01613218

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

- Valorar la potencialidad de la Animación Sociocultural para responder a problemas y demandas sociales.
- Analizar los distintos elementos que configuran el concepto de Animación Sociocultural.
- Determinar las fases a desarrollar en la elaboración de programas y proyectos de Animación Sociocultural.
- Utilizar adecuadamente estrategias y técnicas para la puesta en práctica de procesos de Animación Sociocultural.
- Identificar los rasgos propios de la intervención sociocultural en diferentes sectores de la población.

## CONTENIDOS

Programa de la asignatura:

### **UNIDAD DIDÁCTICA I: PRESUPUESTOS DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

Tema 2. Aproximación conceptual.

Tema 3. Elementos que configuran la Animación Sociocultural.

Tema 4. Estimulación de la participación de sectores sociales.

### **UNIDAD DIDÁCTICA II: DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

Tema 6. Elaboración de programas y proyectos.

Tema 7. El análisis de la realidad: elemento esencial para el diagnóstico.

Tema 10. La evaluación de proyectos y procesos de Animación Sociocultural.

### **UNIDAD DIDÁCTICA III: RECURSOS PERSONALES, METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

Tema 14. Las técnicas de grupo: procedimientos para optimizar la acción sociocultural.

Tema 15. Técnicas para fomentar la participación, la comunicación, la negociación y la resolución de conflictos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA IV. ÁMBITOS, CONTEXTOS Y ESPACIOS**

Tema 16. La Animación Sociocultural en la infancia y juventud.

Tema 17. La Animación Sociocultural en las personas adultas y en la tercera edad.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

INES GIL JAURENA

inesgj@edu.uned.es

91398-6365

FACULTAD DE EDUCACIÓN

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436247701

Título:PROGRAMAS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (1ª)

Autor/es:Sarrate Capdevila, Mª Luisa ;

Editorial:U.N.E.D.

Los diez temas indicados se encuentran desarrollados en la siguiente publicación:  
SARRATE CAPDEVILA, M.<sup>a</sup> L. (Coord.) (2007, son válidas las ediciones anteriores).  
*Programas de Animación Sociocultural*. Madrid: UNED.

Este texto contiene otros capítulos que no constituyen materia de examen. La lectura y consulta de los mismos, sin embargo, se considera relevante para quienes deseen profundizar en este ámbito.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788427710412

Título:ELABORACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES: CASOS PRÁCTICOS (1ª)

Autor/es:Pérez Serrano, Gloria ;

Editorial:NARCEA, S.A. DE EDICIONES

ISBN(13):9788427712140

Título:PROGRAMAS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL: TRES INSTRUMENTOS PARA SU DISEÑO Y EVALUACIÓN (1ª)

Autor/es:Merino Fernández, J.V. ;

Editorial:NARCEA, S.A. DE EDICIONES

ISBN(13):9788478841639

Título:LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA (1ª)

Autor/es:Cembranos Díaz, Fernando ; Bustelo, María ; Montesinos, David H. ;

Editorial:POPULAR

ISBN(13):9788486368432

Título:PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (1ª)

Autor/es:Froufe Quintas, Sindo ; Sánchez Castaño, Mª Ángeles ;

Editorial:AMARÚ

Se señala a continuación una bibliografía de ampliación con publicaciones de especial interés:

ANDER-EGG, E. (2000). *Metodología y práctica de la Animación Sociocultural*, (decimoquinta edición). Madrid: CCS.

CASTRO, A. DE (1997). *La Animación Sociocultural. Nuevas perspectivas*. Madrid: Popular.

CEMBRANOS, F., MONTESINOS, D. H. y BUSTELO, M. (1999). *La Animación Sociocultural: una propuesta metodológica* (séptima edición). Madrid: Popular.

- ESCUADERO, J. (2004). *Análisis de la realidad local. Técnicas y métodos de investigación desde la Animación Sociocultural*. Madrid: Narcea.
- FROUFE QUINTAS, S. (1998). *Construir la Animación Sociocultural* (2.<sup>a</sup> edición). Salamanca: Amaru.
- FROUFE QUINTAS, S. y SÁNCHEZ CASTAÑO, M.<sup>a</sup> A. (1994). *Planificación e intervención socioeducativa*. Salamanca: Amaru.
- MARTÍN GONZÁLEZ, M.<sup>a</sup> T. y SARRATE CAPDEVILA, M.<sup>a</sup> L. (Coords.) (1999). *Evaluación y Ámbitos Emergentes en Animación Sociocultural*. Madrid: Sanz y Torres.
- MERINO FERNÁNDEZ, J. V. (1997). *Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea.
- PÉREZ SERRANO, G. (1993). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narcea.
- PÉREZ SERRANO, G. y PÉREZ DE GUZMÁN PUYA, M. V. (2005). *El animador sociocultural. Buenas prácticas de Acción Sociocultural*. Madrid: Narcea.
- QUINTANA CABANAS, J. M.<sup>a</sup> (1993). *Los ámbitos profesionales de la Animación*. Madrid: Narcea.
- SARRATE CAPDEVILA, M.<sup>a</sup> L. (Coord.) (2005). *Educación para el ocio. Aplicaciones prácticas*. Madrid: UNED.
- TRILLA BERNET, J: (Coord) (2004). *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. Barcelona: Ariel.
- Se considera de interés consultar la revista *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, que trata temas relacionados con la asignatura. Más información en:  
[www.uned.es/revistapedagogiasocial](http://www.uned.es/revistapedagogiasocial)

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final se realiza teniendo en cuenta:

- Prueba presencial.
- Trabajo voluntario en el caso de haberlo realizado.

### PRUEBA PRESENCIAL

Tiene por objeto comprobar la asimilación de los conocimientos fundamentales y frecuentes de la materia que habrán de definirse, analizarse, describirse o relacionarse con concisión. Constará de seis cuestiones breves con espacio limitado, de las que se elegirán cinco para contestar.

La duración total de la prueba presencial será de dos horas. Se realizará sin ayuda de material.

En la corrección de la prueba presencial se tendrán en cuenta los siguientes criterios: el dominio del vocabulario específico de la disciplina, la concreción y exactitud de las respuestas con relación al enunciado de las preguntas, las aportaciones personales fundamentadas en lo aprendido, la capacidad de análisis y síntesis, la estructura lógica de las ideas tratadas y la correcta expresión gramatical.

Al final de la prueba presencial el estudiante expresará la calificación numérica que a su juicio corresponde al examen realizado. Esta **autoevaluación** es una reflexión de cada alumno/a acerca de su conocimiento de la materia.

## TRABAJO VOLUNTARIO

Los estudiantes pueden realizar, con carácter voluntario, el *estudio analítico de una experiencia o proyecto que se esté llevando a cabo de Animación Sociocultural (ASC)*.

Los **apartados** a contemplar serán los siguientes:

- *Portada*: Título del trabajo, Asignatura, Carrera y Datos Personales (nombre, apellidos, dirección, teléfono, e-mail y Centro Asociado en el que está matriculado/a).

- *Introducción*: Justificar las razones por las que se considera que se trata de una acción de ASC y presentar el concepto de la misma que subyace en el proyecto o experiencia.

- *Desarrollo del trabajo*:

1. Localizar y seleccionar una experiencia o proyecto real de ASC.

2. Contextualizar dicha experiencia / proyecto, indicando:

- Lugar.

- Entidad promotora (nombre, dirección, nº teléfono, página web, correo postal y electrónico).

- Ámbito de intervención sociocultural

- Destinatarios.

3. Exponer los siguientes aspectos: objetivos (destacar los relacionados más directamente con la ASC); metodología; actividades; cronograma; recursos (personales, materiales y financieros); sistema de evaluación utilizado y resultados obtenidos.

- *Síntesis y reflexión personal sobre el trabajo realizado*: aportaciones al conocimiento de la asignatura, sugerencias de mejora del proyecto/ experiencia y conclusiones.

- *Bibliografía y webgrafía* utilizada para la elaboración del trabajo.

La **extensión** deberá ser de unos 10 folios letra Arial 11. Puede realizarse individualmente o en equipo de dos personas (en este último caso se hará constar cómo se ha realizado el

trabajo cooperativo, señalando la parte efectuada por cada una).

**Valoración:** la elaboración apropiada del trabajo podrá subir la nota final hasta un máximo de un punto, siempre y cuando se haya superado la prueba presencial correspondiente.

**Plazo y dirección de envío:** el trabajo habrá de remitirse obligatoriamente antes del *15 de enero*. Quienes se presenten a la convocatoria de septiembre podrán hacerlo llegar al Equipo Docente antes del 30 de agosto. Existen dos posibilidades de envío:

- Por *correo postal* a la siguiente dirección:

Prof. M<sup>a</sup> Luisa Sarrate Capdevila.

Asignatura Animación Sociocultural, de la Diplomatura en Trabajo Social.

Facultad de Educación. Despacho 208. UNED.

Paseo Senda del Rey, nº 7. 28040. Madrid.

- A través de la aplicación “trabajo voluntario” en el *curso virtual*.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención a los estudiantes se efectuará en el siguiente horario:

**M.<sup>a</sup> Luisa Sarrate Capdevila**

Despacho 208

Miércoles de 15,30 a 19,30 horas.

Tel.: 91 398 69 97

**Inés Gil Jaurena**

Despacho 225

Miércoles de 15,30 a 19,30 horas.

Tel.: 91 398 63 65

**María Poveda Sanz**

Despacho 225

Miércoles de 15,30 a 19,30 horas.

Tel.: 91 398 69 77

**D<sup>a</sup> Pilar Gómez Carreño**

Jueves de 16:00 a 20:00 horas

Tel: 91 398 69 77

Correo electrónico: pgomez@edu.uned.es

Despacho: 225

## OTROS MEDIOS DE APOYO

La asignatura está virtualizada. Se recomienda el acceso y la participación en el curso virtual.

Se realizará alguna emisión radiofónica, y también se pueden consultar las emitidas en cursos anteriores tanto en esta asignatura como en la materia "Programas de Animación Sociocultural" de la Diplomatura en Educación Social. Las fechas de emisión se comunicarán a través del curso virtual y a través del BICI. Todas las emisiones están disponibles en la siguiente dirección de Internet: [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com), donde se mantiene un archivo abierto y actualizado.

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.